

Acta de la Reunión del Consejo de Departamento de Historia del Arte nº 106 de fecha 14 de febrero de 2005.

Reunidos los miembros del Departamento de Historia del Arte relacionados en el documento adjunto a las 10:30 h. del día 14 de febrero de 2005, en única convocatoria, se discuten los temas del orden del día y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Acta nº 105 de fecha 16 de noviembre de 2004. Leída el acta, la Dra. Méndez Baiges muestra su desacuerdo en relación con la redacción de uno de los puntos del acta; en concreto, el punto 4 (*Informe sobre la reunión plenaria de la Comisión para la Elaboración del Libro Blanco de Historia del Arte para la ANECA*).

Se transcribe el párrafo sobre el que se está en desacuerdo: “Existen dos vías para la obtención de un título de posgrado: a) la reconversión de un doctorado de calidad; y b) la reconversión de un máster o un título de experto ya existentes. En ningún caso, se aprobarán dos posgrados de contenidos similares. En este punto, se inicia una discusión sobre el problema planteado al respecto por el actual curso de Experto en *Estética y Arte Contemporáneo* dirigido por el Dr. Puelles, al comprender éste una temática que podría corresponderse con un título de posgrado de Historia del Arte”.

La Dra. Méndez Baiges afirma que de la redacción de este párrafo se deduce que durante el anterior Consejo se dio por sentado que el curso de experto dirigido por el Dr. Puelles planteaba realmente un problema; sin embargo, lo que se discutió fue la necesidad de estudiar si ciertamente dicho curso planteaba tal problema o no. Además, añade que, según el desarrollo del mismo hasta ahora, no ha encontrado indicios de que tal problema o confluencia con el área de conocimiento de Historia del Arte pueda existir. La Dra. Méndez Baiges propone sustituir dicho párrafo por el siguiente: “En este punto, se inicia una discusión sobre la necesidad de estudiar si dicho curso de experto debe ser considerado un problema o no en virtud de su posible confluencia con el área de conocimiento de Historia del Arte. Se plantea como opción recabar la información necesaria para sopesar esta circunstancia, y, en caso de determinarse la existencia de un problema real, tomar entonces las medidas oportunas”.

Consultado el Consejo, se decide aprobar definitivamente el acta incluyendo esta modificación.

2.- Informe del Director del Departamento

Contratación de nuevos profesores. El Director del Departamento, Dr. Juan M. Montijano García, informa sobre la contratación de dos nuevos profesores asociados (A6), el Dr. Bravo Nieto y la Dra. González Román, a quienes les da la bienvenida en nombre de todo el Departamento.

Presupuesto 2005. Se ha incrementado la asignación presupuestaria del Departamento, que de 18.000€ ha pasado a ser de 24.000€. Este incremento se ha debido al reconocimiento del índice de practicidad que tiene la titulación de Historia del Arte.

Presupuesto biblioteca. También el presupuesto para biblioteca se ha incrementado, al aumentarse el porcentaje estructural y distribuirse entre los distintos departamentos el dinero que la biblioteca solía tener reservado para compra de libros de interés general.

En este punto, la Dra. Escalera Pérez interviene para recordar la conveniencia de pedir libro, pues hasta el momento hay realizadas muy pocas peticiones.

III Certamen Filosofía y Letras de Creación Artística Universitaria. El Director informa sobre la reunión mantenida con la Vicerrectora de Cultura, Dña. Mercedes Vico, en la que le expresó la intención del Vicerrectorado de asumir este certamen al confluir con la idea planteada por la Rectora de convocar un concurso de pintura de la Universidad de Málaga. El Dr. Montijano García le mostró su desacuerdo, alegando que no existían razones para entrever incompatibilidades entre ambos concursos.

Finalmente, se decidió respetar el carácter original del Certamen Filosofía y Letras de Creación Artística Universitaria, consiguiéndose un incremento en la dotación de premios de 600€

Nuevos planes de estudio. En relación con la nueva titulación de Arquitectura, el Director informa que se está en conversaciones con el Vicerrectorado de Profesorado para que sea posible que un profesor de Historia del Arte pueda integrarse en el Departamento de Expresión Gráfica para la Arquitectura, cambiando, por tanto, su adscripción de área de conocimiento y de departamento. Asimismo, informa que este traspaso se contempla para la figura de un profesor contratado, pues el traspaso de un profesor titular tendría que ser autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, que debería modificar la adscripción de área de conocimiento de dicho profesor.

Junta de Facultad. El Director del Departamento informa sobre los puntos tratados en la última Junta de Facultad.

- La propuesta del escritor Mario Vargas Llosa como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Málaga.
- La aprobación y constitución de la Junta Consultiva de la UMA, entre cuyos miembros se encuentra la Dra. Camacho Martínez.
- La aprobación de la normativa académica para el curso 2005-2006, que contempla, entre otras cosas, la desaparición de los exámenes extraordinarios de diciembre y el traslado de los exámenes extraordinarios de febrero a los meses de marzo y abril, con el objeto de evitar la supresión de clases que se ha venido produciendo hasta ahora.

En este punto, interviene el Dr. García Gómez solicitando a los miembros del Consejo que todos los profesores se pongan de acuerdo para impedir que las clases se corten cuando los alumnos decidan y que se evite poner exámenes extraoficiales en periodos lectivos.

- La controversia suscitada ante la necesidad planteada por el decanato de mantener un equilibrio entre la ocupación de aulas por la mañana y por la tarde, pues durante la tarde se quedan muchas aulas vacías mientras que por la mañana, no hay espacio. Entre las distintas alternativas expuestas, se aprueba la siguiente: que las asignaturas que tienen desdobladas las prácticas, impartan estas prácticas por la tarde.

La profesora Estrella Arcos interviene para manifestar sus dudas sobre esta medida: en primer lugar, porque según su experiencia, durante las mañanas de los viernes hay bastantes aulas desocupadas; y, en segundo lugar, porque es muy difícil que la mentalidad de los alumnos acostumbrados a asistir a clase por la mañana cambie.

3.- Programación académica para el curso 2005-2006

Se procede a la elección de asignaturas para el curso académico 2005-2006, según el orden establecido (catedráticos, según antigüedad; titulares, según antigüedad; ayudantes doctores, según antigüedad en el grado de doctor; asociados, según antigüedad en el grado de doctor; ayudantes, según antigüedad en el grado de doctor). Véase el documento adjunto.

Programa de doctorado. La Dra. Camacho Martínez informa sobre el programa de doctorado del curso 2005-2006 y, en concreto, del problema surgido al exceder los cursos propuestos el número de créditos que puede impartir el Departamento. Ante el problema, el Dr. Rodríguez Marín expresa que, en su opinión, se debe aplicar el criterio de antigüedad. La Dra. Camacho afirma que puede haber otra solución más favorable, y es que varios cursos se refundan en uno sólo y que éste se comparta entre varios profesores. Se aprueba esta propuesta y el Director del Departamento recuerda que toda la documentación debe estar entregada antes de finalizar el mes, por lo que insta a que el proceso de modificaciones se lleve a cabo con la mayor celeridad posible.

4.- Asuntos de trámite

El Director del Departamento informa de que ya se han publicado los Reales Decretos de Grado y de Posgrado.

Asimismo, hace saber a los miembros del Consejo que, a principios del mes de febrero, se realizó la evaluación externa de la licenciatura, con un resultado favorable.

Se informa también de que se ha nombrado un nuevo director de la revista *Baética*, el profesor Francisco Sánchez Jiménez.

La Dra. Méndez Baiges expresa su deseo de llevar a cabo un estado de la cuestión de las tesis, tesinas y otros trabajos de investigación que se encuentran en curso de realización a fin de que el Departamento cuente con un documento que informe sobre las actuales líneas de investigación abiertas.

La Dra. Méndez Baiges también informa de que, últimamente, se han recibido algunas licencias de ausencias denegadas. El Director del Departamento responde que se investigarán las posibles causas.

Finalmente, la Dra. Méndez cierra su intervención solicitando a la Dirección del Departamento que, para lo sucesivo, se intente evitar la coincidencia de fechas entre reunión del Consejo y celebración de ARCO.

También se avisa de que los artículos presentados al *Boletín de Arte* nº 26 se encuentran disponibles en la secretaría, y se solicita que se respete el máximo de 20 páginas que establecen las normas del *Boletín*.

5.- Ruegos y preguntas

La Dra. Méndez Baiges informa sobre el curso de Experto dirigido por el Dr. Puelles. Afirma que hay pocos alumnos de Historia del Arte, que casi todo el programa es de estética, y que está enfocado principalmente para el arte último, por lo que parece no plantear conflicto con el área de conocimiento de Historia del Arte. Asimismo, añade

que ha tenido bastante éxito y que los alumnos están contentos, por lo que se pregunta si sería conveniente entrar en colaboración con el Dr. Puelles.

La Dra. González Román expresa su agradecimiento al Director del Departamento y a los miembros del Consejo por su bienvenida y afectuosa acogida.

Se le da también la bienvenida a la nueva becaria de investigación, Tatiana Paniagua Aragón.

Finalmente, la Dra. Escalera Pérez manifiesta su interés de informar a lo miembros del Departamento de los buenos comentarios que ha escuchado sobre el mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15 h. del día 14 de febrero de 2005.

El Director

La Secretaria